

LA AVICULTURA PRACTICA

Bruselas 1897 * Diploma de honor

Fundador: Salvador Castelló



Tomo VIII. Año 1904

Órgano oficial de la Sociedad Nacional de Avicultores
Oficinas: Diputación, 301 - Barcelona

LA AVICULTURA PRACTICA



Boletín mensual ilustrado, director-proprietario D. SALVADOR CASTELLO Y CARRERAS

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraiso» en Arenys de Mar
y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año 8 pesetas



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DIPUTACIÓN, 301; BARCELONA

APARTADO DE CORREOS N.º 202



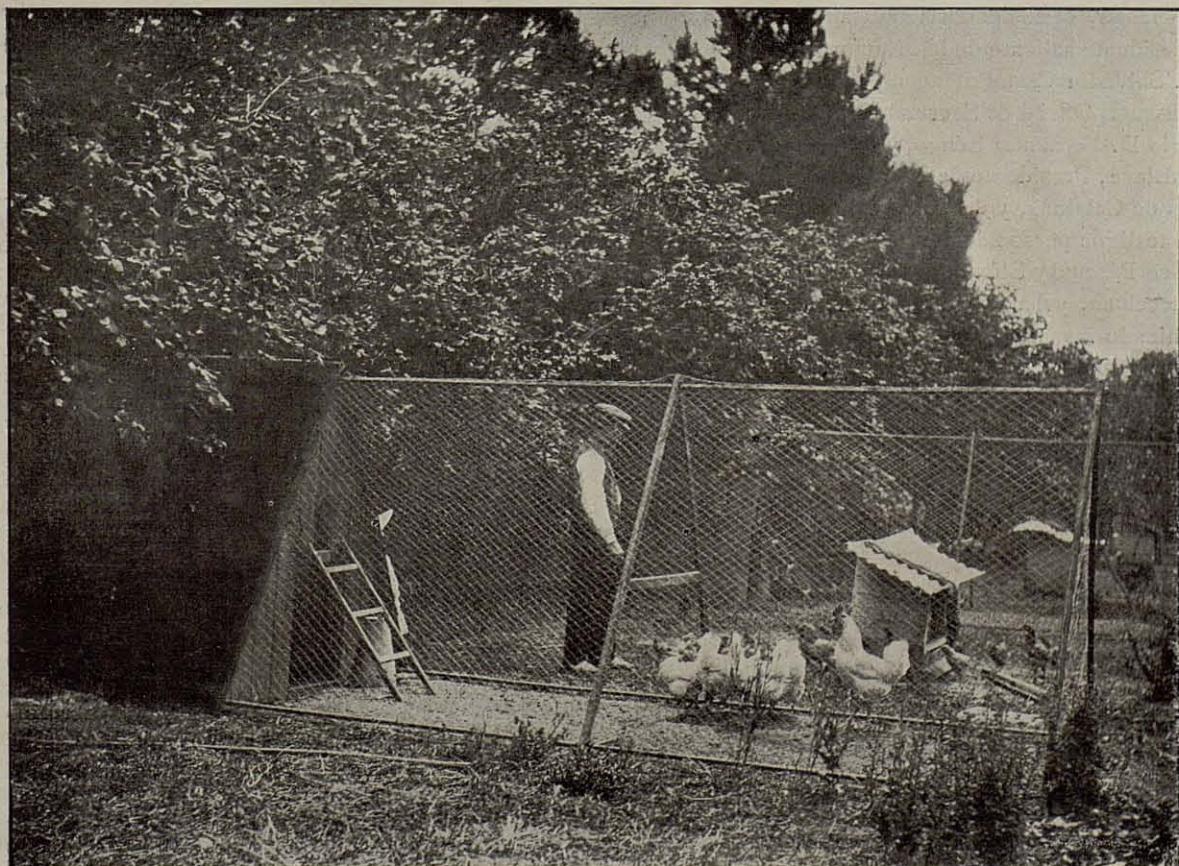
Extranjero, 10 pesetas

Año IX

Enero de 1904

Núm. 94

LOS PRATS BLANCOS



PRIMER LOTE OBTENIDO POR D. JOSÉ PONS Y AROLA
NUEVO PRESIDENTE

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AVICULTORES Y ÚNICO POSEEDOR DE LA VARIEDAD BLANCA DE LA RAZA PRAT

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL: Sociedad Nacional de Avicultores españoles. Elección de la nueva Mesa del Consejo de Administración. — Resúmenes de las cuentas generales del primer quinquenio 1899-1903. — Nuevo sorteo de un lote de gallinas de raza. — Nuestros avicultores. D. José Pons y Arola, por D. Salvador Castelló. — SECCIÓN DOCTRINAL: Las Experiencias Gilbert en el Canadá. — De la herencia, por Víctor de la Perre de Roo. — ¿Por qué no rentan en España las gallinas como en otras naciones?, por S. Buxó Ventayol. — AMENIDADES: Gigantes y enanos. Medicación, por Un Admirador de la Naturaleza.



SOCIEDAD NACIONAL DE AVICULTORES
ESPAÑOLES

Elección de la nueva Mesa del Consejo de Administración

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad, y habiendo transcurrido el período reglamentario desde que se circularon entre los señores socios las papeletas para la votación de los nuevos Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Sociedad, el 28 del corriente, á las 5 de la tarde, el Presidente saliente de la «Nacional de Avicultores», D. Salvador Castelló, acompañado de D. Domingo Massuet, Oficial de Secretaría en ausencia del Secretario D. Fernando Lengo, y de los Sres. D. Diego de la Llave, Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, y de D. Pedro Plandolit en calidad de testigos personales, en el despacho de D. Francisco Pascual y Elías, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, y haciéndole entrega de los sobres conteniendo las papeletas de votación, le requirió para que levantara acta del resultado del escrutinio que en su presencia iba á efectuarse, el cual dió por resultado, por mayoría de votos, la elección de don José Pons y Arola como Presidente, de D. Salvador Castelló como Vicepresidente y de D. Tomás Ondiviela como Secretario, haciéndose constar en la siguiente

ACTA NOTARIAL DE LA ELECCIÓN

En la ciudad de Barcelona, á veintiocho de Enero de mil novecientos cuatro;

Ante mí, D. Francisco Pascual y Elías, Notario del Ilustre Colegio de esta provincia, con residencia en la capital, y testigos que se expresarán, comparecen los Sres. D. Salvador Castelló y Carreras, propietario, y D. Domingo Massuet y Amorós, del comercio, ambos casados, mayores de veinticinco años y vecinos respectivamente de esta ciudad y de la villa de Arenys de Mar, según sus cédulas personales, que han exhibido, libradas en las localidades de su vecindad á treinta y uno de Julio y veintinueve de Agosto últimos, talones números mil doscientos

cuarenta y seis y cuatrocientos cincuenta y cinco, de las clases octava y undécima; obrando el primero en la calidad de Presidente de la llamada «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», y acompañado del Sr. Massuet, como Oficial de la Secretaría de la misma, en ausencia del Secretario D. Fernando Lengo, y asegurando tener, y teniendo á mi juicio, la capacidad legal necesaria para este acto, dicen:

Que constituida dicha Sociedad á los objetos y con las bases y Estatutos que constan detallados en el número diez y nueve, correspondiente al mes de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho, del Boletín mensual LA AVICULTURA PRÁCTICA que se publicaba en aquel entonces en Arenys de Mar, y debiendo procederse á la elección para el presente quinquenio de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la expresada Sociedad, se invitó á los señores Socios para que en pliego cerrado y en carta certificada, ó por telegrama, se sirviesen emitir su voto, fijándose el día de hoy para el escrutinio; y habiendo hasta esta hora el Sr. Castelló recibido sesenta y una cartas que presume contienen el voto de otros tantos electores y socios, siendo la hora fijada para el escrutinio, ha requerido al intrascrito Notario para proceder á la apertura de las cartas que entrega y que no presentan rotura ni señales de haber sido abiertas, levantando acta del contenido de las mismas. Y siendo las diez y ocho y en presencia de los comparecientes y testigos infrascritos, he procedido á la apertura de las predichas cartas, que contienen el voto para la elección de los cargos indicados, resultando ser de los señores socios siguientes: D. Angel Lacalle, Sr. Marqués de San Adrián, D. Luis Ochoa de Olza, D. Sebastián Acosta, D. Hermenegildo Gorria, D. Luis Sala y Espiell, D. Tomás Ondiviela, D. Mario González, D. Canuto Sáenz de Tejada, D. Ramón de Manarrés, D. Salvador Escofet, D. Joaquín R. de Rivera, D. Luis Martí-Codolar, D. Joaquín Pascual, don José Sorribes, D. Jaime Comas y Figueras, D. Felipe Ferrer, D. Vicente Ferrer y Bertrand, D. Benito Altet, D. Ignacio Girona y Vilanova, el Reverendo D. Manuel Alea del Collado, D. Salvador Castelló, D. Carlos O'Donell, D. Santiago de Udaeta, D. Tomás Fatjó, D. Esteban de la Campa, don Santiago Malla, D. Alejandro M. Pons y Serra, D. Adriano Quiñones de Armesto, D. José Villanova de Campos, D. José Pozzy, D. Gonzalo Gómez de Liano, Sr. Marqués de Aledo, D. José Moroder, D. Eduardo de Huertas, D. Manuel Cano de León, D. Alfonso Gutiérrez de la Peña y Carrete, D. León Cappa, D. Ramón Riera, D. Alejandro Díaz, D. Federico Wilches, D. Francisco Villanova de la Caudra, D. José Pasapera, D. Francisco Basté y Molins, Sr. Duque de Lécer, D. Federico Sanz, don Diego de la Llave, Sr. Conde de las Navas, D. Joaquín Díaz del Corral, Sr. Conde de Cazalla del Río, D. Miguel Elías, D. Ramón Nadal Vallbona, señor Marqués de Castelfuerte, D. José F. Figares, don Juan Villalonga, Sr. Marqués de Villalta, D. Manuel F. Villalta, D. Victoriano Odriozola, D. José Mayor y Mayor, D. Eugenio Baena y Montellano, y D. José Pons y Arola. Verificado el escrutinio, han resultado para el cargo de Presidente, cuarenta votos á favor de D. José Pons y Arola, diez y siete á favor de D. Salvador Castelló, uno á favor de don Faustino Udaeta, uno á favor del Sr. Duque de Lécer, y uno á favor de D. Mario González; para el cargo de Vicepresidente, treinta y un votos á favor de D. Salvador Castelló, ocho á favor de D. Alejandro M. Pons, cinco á favor del Sr. Conde de las Navas, tres á favor de D. José Pons y Arola, dos á

favor de D. Joaquín Pascual, dos á favor del señor Marqués de Castelfuerte, uno á favor de D. Francisco Villanova, uno á favor de D. José Pasapera, uno á favor de D. Faustino Udaeta, uno á favor de D. Vicente Ferrer y Bertrand y uno á favor del señor Duque de Lécera, y para el cargo de Secretario, cuarenta y cinco votos á favor de D. Tomás Ondiviela, siete á favor de D. Fernando Lengo, dos á favor del Sr. Conde de las Navas, uno á favor de D. Joaquín Pascual, uno á favor del Sr. Conde de Cazalla del Río y uno á favor de D. Alejandro María Pons. Se consigna que uno de los votos computados en el anterior escrutinio á favor de D. Alejandro María Pons para el cargo de Vicepresidente, se lo ha otorgado D. Salvador Castelló en uso de la facultad que para ello le confiere uno de los votantes en la carta por él remitida.

De todo lo que antecede, y á requerimiento de dicho Sr. Castelló, levanto la presente acta que firma con el otro compareciente, D. Domingo Massuet, y los testigos instrumentales D. Diego de la Llave y García, Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y D. Pedro Plandolit y O'Daly, Ingeniero, ambos de esta vecindad; á todos se ha leído íntegra, por haberlo así elegido, previamente advertidos del derecho que tienen de leerla por sí mismos. Del conocimiento de las personas, posición social y profesión respectivas y vecindad de los comparecientes, de que he devuelto las cartas debidamente rubricadas al primero de ellos D. Salvador Castelló, de todo lo demás contenido en este instrumento público, y de que el primero de los dos pliegos de la clase undécima, serie A en que el mismo se halla extendido es el de número quinientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve, yo el Notario autorizante doy fe. — Salvador Castelló y Carreras. — Domingo Massuet. — Diego de la Llave. — Pedro Plandolit, Signado. — Francisco Pascual, Rubricado.

TOMA DE POSESIÓN

El día 31 y siendo la hora de las 5 de la tarde, personaronse en el domicilio de D. José Pons y Arola el Presidente saliente D. Salvador Castelló, el Secretario electo D. Tomás Ondiviela, varios señores socios de la Delegación de Cataluña y el Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña Dr. D. Diego de la Llave, y después de dar cuenta á dicho señor Pons del resultado de la votación, se le hizo entrega de la Presidencia de la «Nacional de Avicultores» y del estandarte de la misma, que guardará bajo su custodia durante el próximo quinquenio, saludándole en nombre de cuantos forman parte de aquella Sociedad, de la Avicultura española y de la Real Colombófila de Cataluña, sociedad siempre afectuosa hermana de la «Nacional de Avicultores», y expresándose las grandes confianzas que su nombre y sus relevantes cualidades inspiran en bien del fomento de la Avicultura patria y en especial de la Sociedad, cuyos intereses le quedaban encomendados.

D. José Pons y Arola, con la modestia que le caracteriza, consideróse muy favorecido por el nombramiento y pues eran los deseos de la Sociedad, aceptó el cargo con vivas muestras de gratitud, asegurando que, por su parte, trataría de corresponder á aquella prueba de confianza, dedicándose con ahínco á los trabajos de fomento emprendidos

por la «Nacional de Avicultores» y al cuidado de la Sociedad.

Al siguiente día, el Secretario electo D. Tomás Ondiviela, tomó posesión haciéndose cargo del sello, documentación y libros de la Sociedad, aceptando la rendición de cuentas hechas por el Oficial de Secretaría D. Domingo Massuet en ausencia del Secretario D. Fernando Lengo, y con el V.º B.º del Presidente y la aprobación del Consejo.

Igualmente aceptó el cargo de Vicepresidente, nuestro Director D. Salvador Castelló, tomándose seguidamente los acuerdos, que constan en acta, de que provisionalmente, é interin resuelva el Consejo de Administración, la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles» siga domiciliada en las oficinas de LA AVICULTURA PRÁCTICA y esta publicación siga siendo el órgano oficial de la Sociedad y de expedir sentidos telegramas de salutación y adhesión á S. M. el Rey, Presidente Honorario de la Sociedad y el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, á los que se dió inmediato cumplimiento.

La Avicultura española está de enhorabuena, pues la elección de D. José Pons y Arola le asegura un quinquenio más de gloria y prosperidades.

La alocución de nuestro Director, inserta en el número de Noviembre próximo pasado, ha sido leída con el interés que merecía por los consocios que han tomado parte en la votación, y habiéndose inclinado la mayoría á que la Mesa del nuevo Consejo de Administración continuara residiendo en Barcelona, acogió su criterio, llevando á la Presidencia á tan digno y meritísimo consocio.

LA AVICULTURA PRÁCTICA, al dar cuenta del resultado de la votación, se asocia al justificado júbilo de la «Nacional de Avicultores» y felicita cordialmente así á D. José Pons y Arola, como á su estimado Director D. Salvador Castelló y al nuevo Secretario D. Tomás Ondiviela, que en unión de los señores Vocales-delegados regionales, deberán compartir con ellos la dirección de la Sociedad, y cuya elección se llevará á cabo seguidamente en Castilla la Nueva, Cataluña, Castilla la Vieja, Andalucía, Valencia, Navarra y Asturias, regiones que cuentan con el número suficiente de socios en cada una de ellas, interin se aumenta el de las otras que hoy no tienen derecho á elegir delegado por no reunirlo suficiente.

Resúmenes de las cuentas generales

del primer quinquenio 1899-1903

Cuentas de 1899

	Pesetas	Pesetas
Ingresos por todos conceptos	570	
Gastos por todos conceptos		584
Déficit que pasa á cuentas de 1900.	14	
	<u>584</u>	<u>584</u>



Cuentas ordinarias de 1900

	Pesetas	Pesetas
Déficit anterior	14	
Gastos por todos conceptos	507	
Ingresos por todos conceptos	690	
Superávit cuentas ordinarias del año.	169	
	<u>690</u>	<u>690</u>

Cuentas de la Exposición Nacional de Barcelona en 1900

Ingresos por todos conceptos	3,776'38	
Gastos por todos conceptos	7,535	
Déficit	<u>3,758'62</u>	
	<u>7,535'00</u>	<u>7,535</u>

Resumen del año 1900

Déficit Exposición	3,758'62	
Superávit cuentas ordinarias	169	
Déficit del año que pasa á cuentas de 1901		
	<u>3,589'62</u>	

Cuentas de 1901

Ingresos por todos conceptos	480	
Gastos por todos conceptos y déficit de 1900		4,159'02
Déficit que pasa á cuentas de 1902	<u>3,679'02</u>	
	<u>4,159'02</u>	<u>4,159'02</u>

Cuentas ordinarias de 1902

Déficit del año anterior	3,679'02	
Gastos por todos conceptos		547'05
Ingresos por todos conceptos	485	
Déficit que pasa á cuentas de 1903	<u>3,741'07</u>	
	<u>4,226'07</u>	<u>4,226'07</u>

Resumen de las cuentas especiales

de la Exposición Internacional de Madrid en 1902		
Ingresos por todos conceptos	68,111'47	
Gastos por todos conceptos		80,843'85
Déficit de la Exposición	<u>12,732'38</u>	
	<u>80,843'85</u>	<u>80,843'85</u>

Resumen del año 1902

Ingresos por todos conceptos	68,596'47	
Gastos por todos conceptos		85,069'92
Déficit que pasa á cuentas de 1903	<u>16,473'45</u>	
	<u>85,069'92</u>	<u>85,069'92</u>

Resumen de las cuentas ordinarias de 1903

Déficit del año anterior	16,473'45	
Ingresos por todos conceptos	300	
Gastos por todos conceptos		563'50
Déficit en efectivo al terminar el año.	<u>16,736'95</u>	
	<u>17,036'95</u>	<u>17,036'95</u>

Balance general y existencias en almacén

Déficit general	16,736'95	
Material de exposiciones procedente de las Exposiciones de Barcelona y Madrid, decorado y adorno estandarte de la Sociedad, etc., etc., valor real		16,400
Déficit real		<u>336'95</u>

Barcelona 31 Diciembre de 1903.

V.º B.º

El Presidente,
SALVADOR CASTELLÓ

El Secretario Tesorero,

FERNANDO LENGO

Aprobadas por el Consejo de Administración, según comunicaciones de los señores Vocales que obran en Secretaría.

Nuevo sorteo de un lote de gallinas de raza

No habiéndose dado á conocer, hasta la fecha, ni el suscriptor poseedor del n.º 1,093, ni aquellos á quienes correspondieron los números supletorios, números 152, 834 y 1,430, la Dirección del periódico ha dispuesto que habiendo transcurrido el plazo de seis meses que les dió para presentarse á recoger el lote n.º 1 del sorteo, consistente en **un gallo y dos gallinas, á elegirlos entre las razas Castellana, Prat ó Faverolles**, se proceda á un segundo sorteo del mismo lote entre los que, acudiendo al llamamiento de la «Nacional de Avicultores», han enviado sus correspondientes hojas de la Estadística avícola ó lo envíen antes del 1.º de Abril próximo, en que definitivamente quedará cerrada la admisión.

EL ADMINISTRADOR,
DOMINGO MASSUET

NUESTROS AVICULTORES

D. José Pons y Arola

Hora es ya de que estas columnas se llenen dando á conocer avicultores, establecimientos y parques avícolas dignos de ser conocidos, pues si bien hasta ahora y salvo raras y notorias excepciones pocos eran los que daban motivo para que en ellas les dedicáramos entusiastas aplausos, van ya distinguiéndose algunos cuyos trabajos faltaríamos á nuestro deber si no se popularizaran por medio de esta revista.

Al tratar de comenzar esta campaña, nos encontramos en lo que los franceses han dado en llamar *l'embarras du choix*, esto es, en buen castellano, *la duda en la elección*, pues en verdad varios son los que merecen el honor de ser los primeros.

No es que con ello tratemos de establecer una lista de méritos ni que por empezar por unos tengan que quedar postergados los otros; todos son, á nuestro juicio, dignos, como decimos, de figurar en primera línea; mas, hay entre todos uno que nuestra impaciente pluma ansia dar á conocer, hace ya tiempo y es de todos respetado, uno que sin necesidad, pues se le sabe afortunado poseedor de una de las primeras fortunas de Barcelona, ha sabido hallar en el corral, no sólo una distracción y un sport, sino que entusiasta como el que más de aquél y sus atractivos, no se ha desdenado de transformarse en avicultor de acción, y ello bien vale la pena de que le concedamos el sitio de honor que tan por derecho propio le corresponde.

Nuestro predilecto avicultor, digámoslo ya, es el que tan acertadamente acaba de ser elegido Presidente de la Sociedad Nacional de Avicultores, don José Pons y Arola, con cuyo nombre se encabezan estas líneas, diputado provincial por el distrito de Manresa-Berga y agricultor decidido y entusiasta, cuyas grandes fincas son verdaderos modelos de es-

tablecimientos agrícolas de primer orden; D. José Pons y Arola, que ama al terruño como si de él tuviese que vivir, que siente verdadera fruición cuando recoge los productos de sus tierras, mucho menores y más laboriosos de cosechar que los de sus fábricas y mercantiles empresas, ese es del que, aun á trueque de molestarle, queremos ocuparnos; ese es á quien debieran imitar muchos, que, hallándose en condiciones parecidas, prefieren vivir entregados en manos de un inexperto y más ó menos honrado administrador, con tal de que nadie les prive del libre goce de las diversiones de la ciudad.

D. José Pons y Arola es ya conocido en toda España como industrial, agricultor y ganadero, propietario de vastísimas fincas y con ellas, dueño también de la isla de Buda, que forma en su desembocadura el caudaloso Ebro; es hombre de una actividad extraordinaria y poseído de lo que representa el moderno progreso agrícola, ha sabido introducir en sus fincas cuantas mejoras requiere aquél en todas sus manifestaciones.

Sus arrozales son de los mejores del reino de Valencia; sus yeguadas y potreros de Buda, serán en breve de los más acreditados de España; sus cultivos especiales y sus viñedos y olivares sirven ciertamente de modelo, y por lo que á nosotros atañe, sus parques avícolas son seguramente de los primeros de España.

Como ocurre á todos los que valen, D. José Pons y Arola lleva su modestia al extremo de creer que lo que él posee nada significa; mas al propio tiempo cuando se solicita su concurso, cuando se logra convencerle de que debe concurrir á una Exposición ó manifestación avícola, forma entre los primeros.

Ejemplo de ello fué su espléndida instalación en la Exposición Internacional de Madrid, y modelo de instalaciones las que tiene en su Torre Melina de los alrededores de Barcelona.

En esta última es donde D. José Pons se libra sin descanso á sus constantes observaciones sobre la cría de gallinas y sus congéneres.

Entre aquéllas siente especial predilección por la raza del Prat, que ha sabido seleccionar como nadie, sosteniendo variedades casi agotadas y produciendo otras nuevas como la blanca, de la que le reconocemos como exclusivo poseedor.

No hay que suponer que aficionado á esta raza, el digno Presidente de la «Nacional de Avicultores» se desdeña de reconocer el mérito de las que probadamente la aventajan, no; D. José Pons ha sabido elegir de entre éstas quizás la más notable, cuando menos la más moderna, la de Plymouth Rock y cultivándola con esmero ha logrado aclimatarla como nadie, poseyendo actualmente y sin duda alguna, el primer criadero que de esa raza existe en Europa.

Es más: viendo la posibilidad de mejorar la raza del Prat, cuando menos en lo que á la puesta atañe, mediante su cruce con aquella raza americana, hace tres años viene obteniendo mestizos cuyos resulta-

dos vamos ya tocando prácticamente los que hemos sabido apreciarlo, y de esperar es que, ese cruce, verdaderamente práctico, ha de constituir dentro de pocos años uno de los mejores elementos de nuestros corrales.

Hay que ver á nuestro estimado consocio con el especial cuidado que personalmente atiende al corral, en cuya labor le auxilia el encargado del mismo, el aventajado alumno de la Granja Experimental de Barcelona y de la Real Escuela de Avicultura, D. José Canudes, hoy á su servicio; hay que verle estudiando constantemente cerca de sus cluecas ó de sus incubadoras artificiales, de las que es decidido y entusiasta partidario; hay que verle cuando sin necesidad, pues le sobran dependientes, lleva por sí mismo la contabilidad del corral y vende huevos y aves para la reproducción; ello es uno de sus mayores encantos y algunas veces le hemos oido decir que le daba más gusto vender huevos y las aves por él criadas, que cobrar arrendamientos y cupones.

¡Ah, cuantos debieran imitarle! Con que algunos cientos de españoles lo hicieran, nos veríamos en breve colocados entre las primeras naciones agrícolas de Europa.

Nuestro nuevo presidente es tan sencillo en su trato como noble y generoso en todas sus empresas, cónstanos su entusiasmo por la Sociedad y tenemos la convicción de que bajo su inteligencia e iniciativas continuará en su marcha progresiva y siempre entre aplausos y laureles.

Mas ¿á qué molestarle con más justos elogios?... Basta ya con que á pesar suyo le hayamos dado á conocer á nuestros lectores y le pongamos como ejemplo, pero no queremos terminar este escrito sin completar nuestra obra intercalando algunas vistas de su «Torre Melina» á las que en otro número agregaremos otras que sacaremos exprofeso en su espléndida quinta.

Ese es el dignísimo avicultor á quien se ha confiado la dirección de la Sociedad Nacional de Avicultores. Siempre le creímos digno y con cualidades suficientes para llenar cumplidamente el cargo, hoy sus hechos corroborarán nuestra opinión y la Avicultura española tocará seguramente sus benéficos efectos.

A la gestión del nuevo presidente, colaborará con seguridad la del digno Secretario D. Tomás Ondivela, á quien tan acertadamente se ha confiado aquel puesto, y los señores Vocales-Delegados regionales, en cuya mano se hallan el aumentar aficiones y la producción en sus respectivas demarcaciones.

En cuanto á lo que á nosotros atañe, ya sea desde el honroso puesto que se nos ha designado en la Vicepresidencia de la Sociedad, ya desde las columnas de este periódico, tengan la seguridad, así el nuevo Presidente, como el Consejo de Administración y en general la Sociedad, de que, como hasta ahora no ha de faltarles ni un momento nuestro firme apoyo y modesta cooperación.

SALVADOR CASTELLÓ.



Las Experiencias Gilbert en el Canadá

Nuestro colega *L'Aviculteur belge*, nos revela los procedimientos de cría empleados por M. Gilbert, avicultor del Canadá, cuya granja de Ottawa es bien conocida en ambos continentes.

Según parece, M. Gilbert emplea la miga de pan raya, y empapada en leche bien frescadurante dos días, en los cuales les da el alimento en pequeñas raciones y á menudo, evitando así que la leche pueda agriarse; después da harina de avena granulada y arroz hervido, éste durante ocho días, y luego mezcla esa harina con miga de pan, leche y harina de maíz; pasta que da durante ocho días, mas después de los cuales empieza á suministrar grano.

Este lo da en cantidades muy pequeñas, inclinándose al suministro de trigo como el más adecuado para los polluelos.

M. Gilbert se ha librado á reiterados experimentos sobre varias razas, cuyos polluelos gozan fama de ser muy precoces, siguiendo aquel tratamiento sobre las de Leghorn, Wiandotte, Orpington y Plymouth Rock, logrando venderlos para el consumo en excelentes condiciones hasta á los tres meses y tres y medio.

Como observación general ha comprobado que los Leghorns se desarrollan con gran rapidez en las primeras semanas, quedando luego estacionarios, al paso que los polluelos de las otras tres razas tardan en crecer más tiempo, pero luego el aumento es considerable.

A los tres meses, ó tres y medio, los Orpingtons, Plymouth Rock y Wiandottes pesan sobre unas tres y medio ó cuatro libras inglesas, equivalentes á uno y medio ó dos kilogramos.

Para obtener tales resultados M. Gilbert emplea el sistema de cebo en reclusión

perpetua, y hasta el de inacción completa en las jaulas ó *épinettes*.

Otro de los trabajos de experimentación de M. Gilbert, ha sido el siguiente:

El 1.^o de Agosto puso en engorde cuatro pollos nacidos de incubadora artificial el 26 de Febrero, esto es: cuando tenían cinco meses y dos días, y después de encerrados en las jaulas caponeras empezó á darles á mano una pasta compuesta de dos partes de avena molida, una de maíz y una de salvadillo amasado en leche desnatada. La cantidad diaria suministrada fué de una libra inglesa (453 gramos) por día, y los resultados obtenidos hállanse consignados en el cuadro n.^o 1.

Experimentos Gilbert. — CUADRO N.^o 1

Variedad	1. ^o Agosto	7 Agosto	15 Agosto	21 Agosto	28 Agosto	4 Septiemb.
1. Cruzamiento Brahma blanco X Plymouth Rock	5 lib. 10	6 lib. 1	6 lib. 9	6 lib. 12 1/2	6 lib. 14	7 lib. 3 1/2
2. Cruzamiento Brahma blanco X Dorking.	5 — 12 1/2	6 — 5	6 — 12 1/2	7 — 2 1/2	7 — 3 1/2	7 — 12 1/2
3. Wiandotte blanco	5 — 12 1/2	6 — 2 1/2	6 — 10 1/2	5 — 14 1/2	7 — 4 1/2	7 — 9
4. Plymouth Rock blanco	4 — 5	» — 5 1/2	» — »	4 — 14 1/2	5 — 2 1/2	5 — 9 1/2

Nota. — Se trata de libras inglesas de 453 gramos

Como puede verse en el aludido cuadro, la ventaja la lleva aún que en poca cosa el pollo cruce Dorking.

Durante los experimentos un gallo Plymouth Rock blanco, cayó enfermo, y el 21 Agosto fué substituido por otro de la misma raza. Los cuatro gallos sometidos á este experimento, dice M. Gilbert ó mudaban ó iban á mudar, circunstancia que debía sin duda perjudicarles, por lo que recomienda no se deben someter al cebo las aves que no hayan mudado ó que no tengan que mudar hasta al cabo de algunas semanas por lo menos.

Para apreciar la diferencia de los progresos del cebamiento en jaula y en parque, M. Gilbert, el 12 de Agosto del mismo año de 1901, puso en cebo dos grupos de cuatro pollos cada uno de cuatro meses y tres días, colocando uno de ellos en jaula, y el otro en parque. Las raciones se compusieron de dos partes de harina de maíz, una de avena molida gruesamente, y otra de salvado ó harina de alforfón; el todo mezclado con leche desnatada.

He aquí los resultados obtenidos (cuadro n.^o 2):

Experimentos Gilbert. — CUADRO N.^o 2

GRUPO 1.^o — En armario cebador

Variedad	12 Agosto	19 Agosto	26 Agosto	2 Septiemb.	9 Septiemb.	17 Septiemb.
Wiandotte blanco ..	4 lib. 10 1/2	5 lib. »	5 lib. 4 1/2	5 lib. 6 1/2	5 lib. 7 1/2	5 lib. 12 1/2
— — ..	4 — 6 1/2	4 — 13 1/2	5 — 6 1/2	5 — 12	5 — 14	6 — 3 1/2
— — ..	4 — 2 1/2	4 — 10 1/2	5 — 2 1/2	5 — 3 1/2	5 — 4	5 — 10
Plymouth Rock ..	5 — 2 1/2	5 — 9 1/2	6 — »	6 — 5 1/2	6 — 10	7 — »

GRUPO 2. ^o — En parque reducido						
Variedad	4 lib.	1 1/2	4 libras	9	4 lib.	13
Wiandotte blanco ..	4 lib.	1 1/2	4 libras	9	4 lib.	13
— — ..	4 — 1 1/2	4 — 7	4 — 11 1/2	4 — 14	5 — »	5 — 2
— — ..	3 — 11	4 — »	4 — 3	4 — 9 1/2	4 — 12 1/2	5 — 2
— — ..	3 — 14	4 — 4	4 — 8	4 — 10 1/2	4 — 15 1/2	5 — 2

De ellos se desprende, pues, que los pollos cebados en jaula llevaron ventaja á los que estuvieron en parque.

Con respecto á la puesta, los experimentos del estudioso avicultor canadiense no son menos interesantes.

A su juicio, las Orpingtons en sus tres variedades negra, blanca, y leonada, se recomiendan como excelentes ponedoras de invierno, alcanzando mayor favor del público la última variedad.

Las Faverolles, en especial la variedad salmonada, ponen mucho, y en cuanto á volumen y peso, aventajan, según aquel avicultor, á toda otra raza.

Finalmente: ha experimentado también sobre la alimentación de las cluecas, recomendando como la más práctica el grano molido (avena, harina de maíz, y salvadillo) en pasta, por la mañana, y por la tarde trigo sarraceno, un poco de remolacha triturada, agua clara y siempre limpia, y un poco de arena ó cáscaras de ostra trituradas.

Creemos que nuestros lectores no dejarán de leer con gusto estas noticias, que son, á nuestro juicio, altamente importantes.

De la herencia

En zootecnia, la herencia es la ley en virtud de la cual los animales transmiten sus caracteres propios, directamente á su descendencia; es la transmisión directa de los caracteres, cualidades y defectos físicos y morales de los padres á los hijos, mientras que el atavismo, del que nos ocuparemos oportunamente, es la transmisión indirecta de los caracteres, defectos y cualidades físicas y morales de padres viejos, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y demás ascendentes paternos y maternos á sus hijos, etc.

He creído prudente, antes que todo, definir cumplidamente estos dos términos, á fin de que no aparezca en seguida una confusión.

Todo es hereditario en los animales: los caracteres generales de la raza, las conformaciones del cuerpo, los colores de la piel y del plumaje, las anomalías, las enfermedades, los resabios, las manías, los pasos, etc.; mas los hay que, las razas puras ó naturales, bajo la fuerza de la herencia transmiten con constancia á sus descendientes sus caracteres distintivos, aptitudes, sus costumbres, las cualidades y defectos que les son propios y que caracterizan la raza; mientras que en las razas artificiales ó mestizas, en alguna especie, sus caracteres no se transmiten con fijeza. En virtud de la ley del atavismo, los individuos que resultan del cruce de dos razas distintas, reproducen ordinariamente más ó menos imperfectamente el tipo de una de las razas madres que han contribuido á crear la raza mestiza. En este caso, todavía el *salto atrás* ó tendencia á volver á uno de los dos tipos primitivos se revela siempre,

pero con un grado variable de intensidad de generaciones en generaciones; sucede asimismo después de veinte generaciones, que se ven aparecer individuos que se alejan completamente de sus autores inmediatos y tienden á parecerse á uno de los precursores primitivos de la nueva raza, ó á uno de los ascendientes paternos ó maternos de los reproductores primitivos.

Se encuentran en un discurso pronunciado por M. James Law, Profesor de Veterinaria de la Universidad de Dublín, sobre la herencia, reseñas de grande importancia para los que nos dedicamos á la cría de aves; reseñas que reproduczo por estar persuadido de que serán útiles á todos.

Estudiando el arte de la cría de aves, como calculando sobre la calidad de los productos, encontramos desde luego esta ley fundamental: «Todo sér produce su semejante». Si consideramos las razas salvajes ó aquellas en las que el tipo se ha fijado desde hace mucho tiempo, la ley parece invariable: el color, la forma, el peso, el valor, las costumbres de los padres, se reproducen en la posteridad. De la misma manera, que una encina produce una encina, y asimismo que las diferentes variedades de encinas, producen las mismas razas ó clases de encinas, de la misma manera del germen de una oveja, nace una oveja. Leicester, Southdown ó Merino, siguiendo la raza á la cual pertenecen sus padres.

Por esta ley se aplica también, tanto á las cualidades individuales de los padres como á las de la raza. Un ejemplo excelente nos lo da el carnero raza Ancón; el padre de esta raza, que nació con las patas cortas y el cuerpo largo y pesado, cuyos descendientes se parecen siempre, ó casi siempre, á sus padres. Otro ejemplo tenemos en el toro Hubback de Colling, que ha modificado la raza de cuernos cortos, hasta tal punto, que puede llamársele, con justo título, el padre de la raza. Algunos de los primeros caballos padres de pura sangre inglesa han transmitido sus cualidades personales en un mismo grado á su descendencia. «Eclipse», que en diez y siete meses ganó en premios por valor de más de 25,000 libras esterlinas y produjo sumas enormes sirviendo como caballo padre, ha dejado una generación compuesta de 334 reproductores que han valido á sus propietarios 160,000 libras, además de otros muchos premios de honor. «King Herod» ha producido 497 padres, que han reportado á sus propietarios 201,505 libras.

No deja de ser á propósito recordar aquí, que no es suficiente que un animal sea de raza pura para que transmita con fijeza y constancia á sus descendientes los caracteres, cualidades y defectos que le son propios, sino que es preciso todavía que los reproductores sean colocados en las mismas condiciones higiénicas y climatológicas á las que la raza á que pertenezcan, deba su conformación y su sangre; y si las aptitudes ó cualidades de que la raza está dotada son adquisiciones que han sido desarrolladas por



EXTERIOR DE UN GALLINERO EN LA «TORRE MELINA» DE D. JOSÉ PONS Y AROLA

los cuidados de los ganaderos ó del hombre, estas cualidades no podrían transmitirse y perpetuarse en la raza si cesaban estos cuidados.

Entre los hechos evidentes, las experiencias irreducibles, citaría desde luego el caballo de pura sangre inglés, en el cual consiste su principal cualidad en su velocidad en la carrera. En manos de ganaderos inteligentes, el caballo inglés se reproduce hoy, tanto en Francia como en Inglaterra, por la sencilla razón de que la yegua y el potro que se destinan á las carreras, están rodeados de los mismos cuidados, sometidos exactamente al mismo régimen alimenticio y á la misma preparación en Francia que en Inglaterra. En estas condiciones, y bajo las saludables influencias de un clima favorable á su desarrollo, el potro francés podrá también adquirir ciertas cualidades que el potro nacido y criado en Inglaterra, bajo las influencias de la humedad de su clima, no poseerá en el mismo grado. Sin embargo, no sería así si la yegua y el potro no estuviesen rodeados de los mismos cuidados, ni sometidos en los cortijos al mismo régimen de alimentación á que la raza inglesa debe su conformación, vigor y aptitudes; el potro colocado en estas condiciones desfavorables, no sabría adquirir las preciosas cualidades de la raza en el mismo grado que los padres de que hubiese nacido.

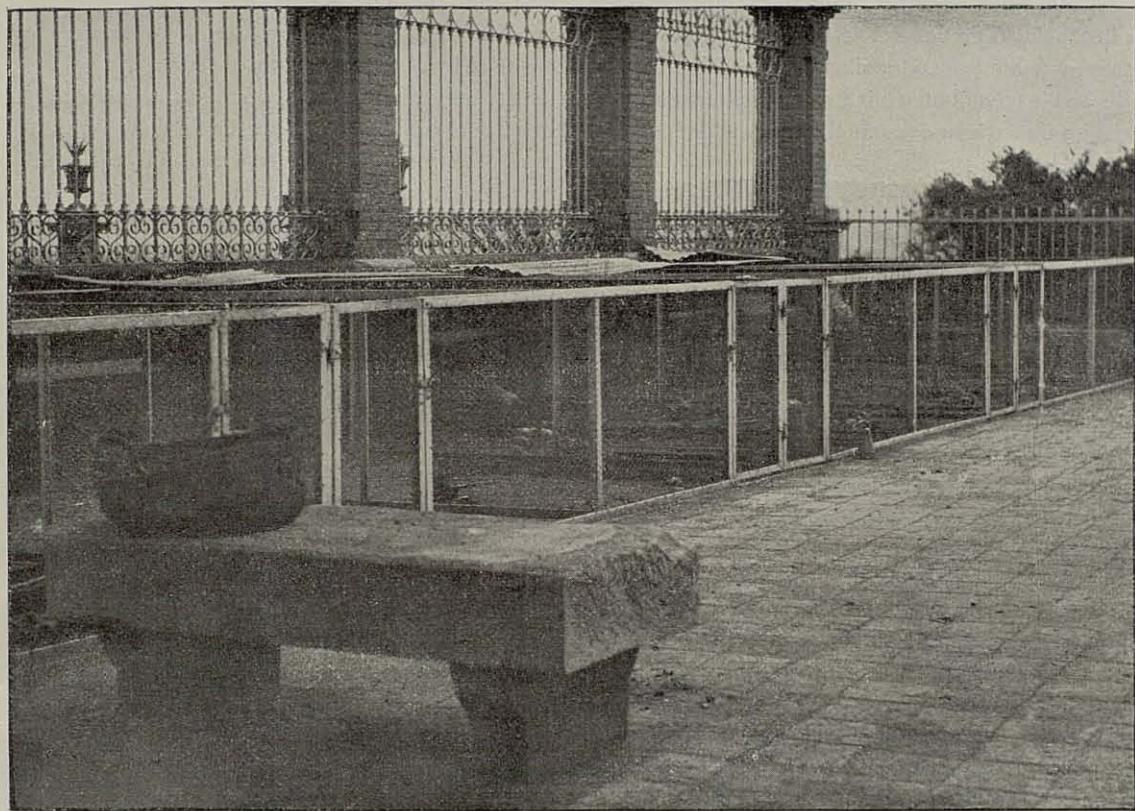
Es todavía á su régimen de alimentación y á los cuidados con que se rodean desde los primeros

días de su existencia que las hermosas volaterías de Crevecoeur, Houdan y la Flèche deben la finura y delicadeza de su carne. Luego, la experiencia ha demostrado que, desde que esta benéfica influencia cesa, desde que estas aves son transportadas á otro punto y colocadas en otras condiciones higiénicas y climatológicas, pierden sus buenas cualidades, y nunca más logran regenerarse.

Es igualmente en vano que los criaderos franceses hagan venir anualmente, con muchos gastos, de Inglaterra, volatería Dorking de primera selección. Bajo las influencias de la cautividad y de un régimen impropio á su desarrollo, nunca el Dorking se ha reproducido en Francia en las mismas condiciones favorables que en Inglaterra.

El Durham y el Southdown, dice Mr. Sanson, en un sitio miserable, aunque de raza purísima, no transmitirán nunca sus formas magníficas; pero con seguridad sus descendientes heredará las piernas cortas y la cara morena ó negra, que son de cada uno de ellos, el carácter particular. Heredará también la aptitud á engordar, que es uno de los atributos más notables de su raza, pero será en este caso una señal funesta, toda vez que para engordar le faltarán los alimentos.

No obstante, aunque los animales soportarán toda clase de influencias de sitio, clima, cautividad, humedad, sequedad, alimentación, cuidados favorables ó desfavorables al desarrollo de sus cualidades físicas



DEPARTAMENTOS DE RECRÍA EN LA «TORRE MELINA»

y morales, no se puede dejar de reconocer la fuerza de la herencia bajo los solos efectos de la generación en los siguientes ejemplos.

En mi obra titulada *La Consanguinidad y los efectos de la herencia*, cito el ejemplo de Adrián Jefchicew, ó el hombre perro, que todos los parisenses han visto. Este hombre tenía la cara cubierta de largos y sedosos pelos, y la mandíbula guarneida apenas con media docena de dientes; pues bien: fué también exhibido en París, un hijo suyo, al cual había transmitido su deformidad.

En la familia Gamelón, de Arras, un hombre que tenía dos pulgares en cada pie y en cada mano, transmitió el defecto á su descendencia, hasta la sexta generación.

Un hombre y una mujer de Bruges (Bélgica), nacidos uno y otro de padre sordo-mudo, tuvieron dos hijos sordo-mudos también.

Una mujer jorobada de Bruselas transmitió su deformidad á su hijo y á su nieto.

Una mujer coja, de Bruges, ha transmitido su cojera á su hija y á su nieta.

Un gallo nacido con cinco dedos en cada pata, cuenta M. de Quatrefages, miembro del Instituto, engendró una familia completa que tenían asimismo cinco dedos en cada pata.

En el Jardín de Aclimatación, los perros sin cola reproducen casi siempre cachorros sin cola.

Los colombófilos belgas están todos de acuerdo

en que las palomas mensajeras atacadas de artritis ó enfermedad del ala, transmiten cierta flaqueza á su prole; de la misma manera que las aves que tienen gota, reumatismo, enfermedad de patas, tisis y otras enfermedades hereditarias, transmiten el mal á sus descendientes.

Todos los descendientes están siempre atacados en el mismo grado; sucede muy frecuentemente que generaciones enteras escapan aparentemente á la transmisión hereditaria; pero la savia mórbida no queda menos depositada en la raza, y cuando no se revela en una generación, generalmente ataca á las generaciones siguientes con redoblada intensidad.

De lo qué precede, se deduce la conclusión siguiente: que los animales defectuosos, deformes, de constitución débil ó atacados de enfermedades hereditarias, ó nacidos de padres atacados de esta clase de enfermedades, deben ser irremisiblemente eliminados de la reproducción; porque de generación en generación, los padres transmiten siempre el germen de la enfermedad á sus hijos. Este germen se desarrolla en unos y se queda algunas veces en estado de embrión en otros, sin revelarse durante toda su existencia, pero sin que su poder hereditario disminuya, y las generaciones subsiguientes estén siempre amenazadas.

Deben igualmente ser eliminados de la reproducción, los animales que no son de raza pura, ó nacidos de padres, buenos en apariencia, pero de genealogía

desconocida, pues bajo las influencias de los efectos de la herencia, ó tal vez del atavismo, estos animales transmiten á su descendencia todas las imperfecciones de sus ascendientes maternos y paternos, y no transmiten nunca con constancia las cualidades y defectos que les son propios.

VÍCTOR DE LA PERRE DE ROO.

¿Por qué no rentan en España las gallinas como en otras naciones?

Este asunto es de muy difícil tratar para los que no conocen prácticamente lo que á las crías de corral se refiere, mas para el que está un poco al corriente de este negocio, puede convencerse que, si es que no dan producto las gallinas en nuestro país, es debido, en primer término, al excesivo gasto que para su cría hacen los avicultores, no porque sean necesarios, sino por parecerles así más bien montada la explotación, construyendo casetas magníficas, cercados de gran valor; en esos parques avícolas se encuentran diez ó más razas de gallinas, la mayor parte de lujo y pocas que den producto. En todas estas explotaciones no falta su titulado Director, que nada ó poca cosa dirige, teniendo á sus órdenes numeroso personal, las más de las veces inepto, no porque crea que para cuidar gallinas tenga uno que tener grandes conocimientos, sino que lo que se necesita para cuidar aves de corral es buena voluntad, cualidad de que generalmente se halla desprovisto el personal que á esta clase de trabajos se dedica, pues repito que para cuidar un corral de aves de producto, cualquier persona, por poco experta que sea, con buena voluntad y unas pocas nociones de avicultura que se le den, llegará á saber cuidar las aves, quizás mejor que el mismo avicultor con título, pues si éste después de obtenerlo no ha seguido haciendo práctica, de nada pueden valerle sus estudios.

Creo que para esta clase de negocio los guantes y zapatos de charol sobran, y en cambio, es necesario saber hacer todas las mecánicas que el negocio trae consigo, ayudando el avicultor propietario á su dependiente en toda clase de faenas; de no hacerlo así, ¿qué sucede? que un día ó otro el encargado de esta clase de trabajos enferma, se ausenta, y entonces las pobres aves quedan al cuidado de persona inexperta, causante de verdaderos desastres.

No se crea que los aficionados á la avicultura ó avicultores sean los únicos que sufren la decepción de que las aves no les rentan, sino que los mismos agricultores, que casi todos ellos se dedican á esta industria en mayor ó menor escala, les acontece lo mismo; y ¿por qué les sucede lo mismo á los agricultores? pues haciendo una lacónica historia de los cuidados de que son objeto las aves, diré, empezando por su incubación, referente á la cual puede casi asegurarse que no hay casa de campo en la que no haya local

destinado para la incubación natural, pero detallamos lo que á local de incubación destinan. En unas casas el local es un cuarto oscuro, sin ventilación, unas veces muy húmedo, otras excesivamente cálido, en el cual hay hacinados un sin fin de chismes y útiles agrícolas, y en este rincón, en aquél, aquí y allá, varios cestos sin cubierta, en los cuales colocan un poco de paja y encima de ella de 15 á 21 huevos, según la talla de la clueca que los ha de inubar, sin exigirles otros cuidados que colocar en un rincón un poco de maíz y agua y procurar no hacer ruido. En otras casas destinan para local de incubación la bodega (*celler*), que en su mayoría son excesivamente húmedos y fríos, y con el continuo entrar y salir del local, se somete á la pobre clueca á corrientes de aire que nada la favorecen, como tampoco á los huevos que está incubando.

Los sistemas de incubación que vienen practicándose en el campo, tienen un sinfín de inconvenientes, pues sucede con frecuencia que las cluecas mueren unas veces por quedar invadidas de piojos, que del gallinero ya trajeron, los cuales encontrando un medio tan propicio se desarrollan de un modo atroz, concluyendo con la muerte de la clueca; otro inconveniente es, que si se levantan á comer, hay unas que dejan enfriar demasiado los huevos y otras se ve que en vez de incubar en su nidal, se posan en el que otra incuba, y como el agricultor no las vigila, se pierde la incubación de la primera; otras hay que se resisten á levantarse, llegando á tal extremo su debilidad, que raras veces pueden concluir la incubación; si se las levanta se resisten á comer, en cuyo caso hay que embucharles la comida, lo que representa pérdida de tiempo y mucha molestia.

Muchas masías hallaremos que en su cuarto ó local de incubación natural, habrá más de diez cluecas incubando, y no obstante y conocer los inconvenientes de este sistema de incubación, sus modos de pensar rutinarios les privan el conocer los adelantos que en esta materia se han hecho; y por más que uno les dé pruebas que justifiquen lo que se les explica, no hay quien se lo haga comprender.

La verdad: causa vergüenza ver como se cría la gallina en nuestras casas de campo, negocio del cual cuida la pobre abuela ó la joven muchacha, pues salvo raras excepciones, son las mujeres las que se cuidan de las gallinas, sucediendo con suma frecuencia que la una por la otra olvidan dar hoy comida á las cluecas, el día de ayer lo pasaron sin agua, y un sin fin de descuidos por el estilo, que perjudican en gran manera á las aves y de rechazo los intereses del agricultor. Descuidos por el estilo parecen de poca monta, mas puedo decir que casi siempre dan fatales consecuencias; he visto yo perder una manada de pollitos, por un descuido á primera vista insignificante. Tratábase de una pollada de pocos días que estuvo algunas horas, en verano, sin agua, y al apercibirse la granjera se la suministró, pero como los pobres pollitos embucharon agua hasta saciarse,

dió por resultado que al día siguiente varios de ellos sucumbieron y los que no, enfermaron.

Rara es la casa de campo que disponga de local apropiado para incubación, y menos para cobijar los pollitos durante los días de lluvia, viento ó niebla que tanto les perjudica, teniendo que pasarlos estos días en los mismos corrales ó hacinados por los rincones de las casas, siendo esto una de las causas por las que muchas veces no alcanzan un 10 por 100 los que llegan á la edad de adultos.

El cuidado de los pollitos queda siempre á cargo de las cluecas, sucediendo que éstas, á la caída de la tarde los cobijan bajo sus plumas, y entonces la aldeana coge la clueca por las alas, la coloca dentro un cesto, y acto seguido recoge uno á uno todos los polluelos, colocándolos en su delantal, manoseándolos en gran manera, y muchas veces con la prisa, da sendos apretones á los mismos, que son causa de su muerte.

El agricultor conocedor de estos inconvenientes, no sabe adaptar las hidromadres que no tienen ninguno de éstos, y si tienen el de tener que buscar calor, sabe de sobrás lo que le cuesta de leña para calentar unos cuantos litros de agua, que casi siempre se reduce al trabajo de ir por ella.

El sistema de incubación por cluecas da buenos resultados en ciertas condiciones, mas no los da en la forma en que generalmente se practica, pues estando las cluecas libres, se acometen unas á otras, ésta da picotazos á los polluelos de aquélla, siendo esto causa de varias bajas en la manada; ni aun siendo sola una clueca en una granja puede dejarse suelta, pues varios casos podría citar que el haber dejado suelta la clueca con su prole, fué causa de su destrucción: tan sólo al objeto de que sirva de ejemplo citaré alguno: Tratábase de una clueca con su prole, á la cual se acercó un perro joven; aquélla, con su carácter belicoso y celosa de su prole, dió algunos picotazos al can, y éste con su carácter juguetón, tomó á guasa la acometida y dando ladridos, corriendo de acá para allá, sin darse cuenta de lo que hacía, causó la muerte á casi todos los pollitos. Otro caso citaré para dejar más sentado este extremo; la clueca, ávida de buscar gusanillos é insectos para sus pequeñuelos, se aparta más de lo regular de la casa, y entonces los polluelos suelen verse acometidos por las aves de rapiña que con su vista de lince les acechan. Deben, por lo tanto, tenerse las cluecas en cajas polleras que reunan buenas condiciones, las cuales, si se quiere, pueden colocarse en el mismo campo, pero tomando siempre precauciones, al objeto de que los polluelos de la una no se mezclen con los de la otra, á cual efecto, si el terreno no reune las condiciones á propósito, se separarán con cercados de tejido metálico.

Las cluecas, salvo raras excepciones, dejan á su prole á las pocas semanas, y entonces pasan esas tiernas aves á cobijarse en los cobertizos en que las aves adultas se recogen, lo cual es causa de que sede

víctimas no sólo de los piojos que devoran la generalidad de los gallineros, sino que también lo son de las aves adultas, que los lastiman, sucediendo con esta disposición lo que todos sabemos: en la mesa de las aves gana el más fuerte, y los pobres polluelos quedan con el buche vacío y la cabeza ensangrentada de picotazos, en la edad en que más cuidados exigen, y esta es una de las principales causas de la degeneración de un gallinero, pues ha de tener presente el avicultor que las jóvenes tienen que reemplazar á las adultas y de sobras le consta que éstas reducen su puesta cuando aquéllas la aumentan.

Mucho podría hablar sobre el particular, mas no siendo mi ánimo molestar al benévolo lector de esta Revista, me concretaré recomendando al buen avicultor que si quiere le renten las aves de corral, reduzca en lo posible los gastos de instalación, procure que los alimentos de las aves le salgan á buen precio, recurriendo á los miles de medios que todo avicultor debe saber, y por último, debe dejarse de razas, plumajes y formas, concretándose á la raza que en su región dé más sabrosa y abundante carne, y que las puestas sean más numerosos, cuidando los pollitos cual se debe, pues ellos son los que tienen que regenerar el gallinero y no han de ser la causa de su degeneración.

S. BUXTÓ VENTAYOL



Gigantes y enanos

Meditación

La Naturaleza tiene maravillas y encantos que extasián al hombre, y obligándole á elevar la mirada al Cielo, le hacen entonar himnos de alabanzas al Creador de tanta belleza, como tiene también insondables misterios ante los cuales se estrella el humano saber; pero hay que reconocerlo: tiene también sus *caprichos*, sus *genialidades*, si se quiere sus *rarezas*, y una de ellas es, en cuanto al corral afecta, el darnos gallos y gallinas perfectamente semejantes en cuanto á líneas, pero entre los cuales, mientras que unos bien pueden sentar plaza de *gigantes*, otros son enanos completos, verdaderos *pígmeyos* del corral.

Tipo perfecto de tales anomalías lo encontramos en las razas Cochinchina y Bantam de Pekín, ambas en líneas, plumaje y formas tan exactas, que vistos



UN PARQUE DE SELECCIÓN EN LA «TORRE MELINA»

en fotografía, no habiendo en el fondo objetos que puedan servir de término de comparación para establecer su tamaño, no pueden ser más iguales, en tanto que siendo una de formas corpulentas y extraordinarias, la otra es un verdadero *bibelot* del corral, algo así como un adorno para un salón.

Y no vaya á creerse que la fantasía humana haya logrado ese prodigo, no; ambas castas proceden de las regiones asiáticas, y aun diré de la China, pues la llamada de Cochinchina no está aún bien probado si el Almirante Cécile, su introductor, la halló en aquel territorio, y lo único que se sabe es que la embarcó en Sang-hai.

La raza es suficientemente conocida para que sea necesario describirla minuciosamente.

Como la raza gigante de China, la enana tiene las formas dobles y el plumaje suelto y abundante; una y otra tienen largas y fuertes plumas en las patas, la cola corta, los muslos fuertes y salientes, una y otra sus variedades blanca, negra, leonada, y perdiz; las gallinas son excelentes incubatrices, dan huevos del mismo color, aun que en tamaño proporcionado á su respectiva talla; en una palabra: la enana es una Cochinchina en miniatura, algo así como la misma raza, visto con la lente invertida, dos gotas de agua no podrían ser, en cuanto á formas, más semejantes.

Es indudable que el hombre, perpetuando caracteres, forzando el *nanismo* de la raza de Pekin con una alimentación adecuada, en la que tal vez el alcohol no deja de constituir su principal base, ha logrado reducir más y más la talla, en tanto que en la raza gigante se esfuerza de continuo en aumentarla, esto es innegable; pero no es menos cierto que las razas existen poco más ó menos tal cual las admiramos en las exposiciones, en pleno campo, allá en las granjas ó cortijos asiáticos, no es menos cierto que ambas aves pertenecen á la familia ó orden de las gallináceas, que su naturaleza es la misma, é idénticas sus costumbres; son, pues, verdaderas monstruosidades entre sus congéneres, que bien merecen el calificativo de gigantes y enanos, pues en pleno desarrollo y en la misma edad, cuando unos pesan 5 y 6 kilos, los otros apenas si alcanzan los 500 ó 600 gramos.

Lo propio puede decirse de la raza Brahma, en la que se encuentra también una casta gigante y otra enana, como en la raza Padua, en la de pelea, y en tantas otras donde unas veces por naturaleza y otras por la mano del hombre, vemos cosas tan raras y el resultado de los más inteligentes trabajos.

UN ADMIRADOR DE LA NATURALEZA.